INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

FO-A-GCC-11
24/09/2018
Versión 02

SOLICITUD DE COTIZACIONES

Yopal, 5 de noviembre de 2024

Señores:
LILIANA ACOSTA CHAPARRO

El Instituto Departamental de Deportes de Casanare, comedidamente se permite solicitar COTIZACIÓN, teniendo en cuenta los siguientes términos:

ADVERTENCIA

1. La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, costos y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

ACTIVIDADES A COTIZAR

BRINDAR APOYO AL QUINTO MUNDIAL DE COLEO FEMENINO A DESARROLLARSE EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EVENTO APOYADO POR EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE INDERCAS.

VALIDEZ DE COTIZACIÓN

3. TRES (3) MESES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEMS	UNSPSC	OBJETO	CANTIDAD	FRECUENCIA
1	10101516	ALQUILER CABEZA DE GANADO: Disponer de cabeza de ganado en calidad de alquiler a todo costo, puesto en sitio, cargue y descargue apto para la realización del QUINTO MUNDIAL DE COLEO FEMENINO, semovientes que deben cumplir con las características según la categoría del evento tal como lo indica el reglamento nacional de coleo Artículo 30: entre (300 a 400) Kilogramos.	80	1
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-

VALOR OFRECIDO

4. El valor de la cotización deberá incluir todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como el IVA, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios y los demás impuestos tasas y derechos nacionales, departamentales o municipales, aplicables al negocio jurídico.

• COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (elementos a proveer, personal requerido, transporte, bodegaje, comunicaciones, costos de importación, entre otros)

• OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
•Estampilla pro-cultura 1%
•Estampilla pro-anciano 3%
•Estampilla Pro-desarrollo 1%
•Estampilla Tasa Pro-deporte 2.5%
•Estampilla Tasa Pro unitroplco 1.5%
IVA
•Retención en la fuente variable según la calidad del oferente
•Industria y comercio variable según la calidad del oferente
•Demás impuestos establecidos en el departamento

Nota: El contratista asumirá el riesgo en caso de que uno o mas animales se fracture, liberando de cualquier responsabilidad al INDERCAS.

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION

5. QUINCE (15) días hábiles.

HERSAIN HERRERA MENDIVELSO
CPSP 255-2024

RECIBIDO:

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

FO-A-GCO-11
24/09/2018
Versión 02

SOLICITUD DE COTIZACIONES

Yopal, 5 de noviembre de 2024

Señores:
JUAN SEBASTIAN ARCHILA

El Instituto Departamental de Deportes de Casanare, comedidamente se permite solicitar COTIZACIÓN, teniendo en cuenta los siguientes términos:

ADVERTENCIA

1. La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, costos y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

ACTIVIDADES A COTIZAR

BRINDAR APOYO AL QUINTO MUNDIAL DE COLEO FEMENINO A DESARROLLARSE EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EVENTO APOYADO POR EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE INDERCAS.

VALIDEZ DE COTIZACIÓN

3. TRES (3) MESES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEMS	UNSPSC	OBJETO	CANTIDAD	FRECUENCIA
1	10101516	ALQUILER CABEZA DE GANADO: Disponer de cabeza de ganado en calidad de alquiler a todo costo, puesto en sitio, cargue y descargue apto para la realización del QUINTO MUNDIAL DE COLEO FEMENINO, semovientes que deben cumplir con las características según la categoría del evento tal como lo indica el reglamento nacional de coleo Artículo 30: entre (300 a 400) Kilogramos.	60	1
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-

VALOR OFRECIDO

4. El valor de la cotización deberá incluir todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como el IVA, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios y los demás impuestos tasas y derechos nacionales, departamentales o municipales, aplicables al negocio jurídico.

• COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (elementos a proveer, personal requerido, transporte, bodegaje, comunicaciones, costos de importación, entre otros)

• OTROS COSTOS (impuestos, tasas, contribuciones).
•Estampilla pro-cultura 1%
•Estampilla pro-anciano 3%
•Estampilla Pro-desarrollo 1%
•Estampilla Tasa Pro-deporte 2.5%
•Estampilla Tasa Pro unitropico 1.5%
IVA
•Retención en la fuente variable según la calidad del oferente
•Industria y comercio variable según la calidad del oferente
•Demás impuestos establecidos en el departamento

Nota: El contratista asumirá el riesgo en caso de que uno o mas animales se fracture, liberando de cualquier responsabilidad al INDERCAS.

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION

5. QUINCE (15) días hábiles.

HERSAIN HERRERA MENDIVELSO
CPSP 255-2024

RECIBIDO: 2024/11/05

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

FO-A-GCC-11
24/09/2018
Versión 02

SOLICITUD DE COTIZACIONES

Yopal, 5 de noviembre de 2024

Señores:
KELLY DAHIANY REYES SUAREZ

El Instituto Departamental de Deportes de Casanare, comedidamente se permite solicitar COTIZACIÓN, teniendo en cuenta los siguientes términos:

ADVERTENCIA

1. La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, costos y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

ACTIVIDADES A COTIZAR

BRINDAR APOYO AL QUINTO MUNDIAL DE COLEO FEMENINO A DESARROLLARSE EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EVENTO APOYADO POR EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE INDERCAS.

VALIDEZ DE COTIZACIÓN

3. TRES (3) MESES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEMS	UNSPSC	OBJETO	CANTIDAD	FRECUENCIA
1	10101516	ALQUILER CABEZA DE GANADO: Disponer de cabeza de ganado en calidad de alquiler a todo costo, puesto en sitio, cargue y descargue apto para la realización del QUINTO MUNDIAL DE COLEO FEMENINO, semovientes que deben cumplir con las características según la categoría del evento tal como lo indica el reglamento nacional de coleo Artículo 30: entre (300 a 400) Kilogramos.	80	1
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-

VALOR OFRECIDO

4. El valor de la cotización deberá incluir todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como el IVA, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios y los demás impuestos tasas y derechos nacionales, departamentales o municipales, aplicables al negocio jurídico.

• COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (elementos a proveer, personal requerido, transporte, bodegaje, comunicaciones, costos de importación, entre otros)

• OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
•Estampilla pro-cultura 1%
•Estampilla pro-anciano 3%
•Estampilla Pro-desarrollo 1%
•Estampilla Tasa Pro-deporte 2.5%
•Estampilla Tasa Pro unitropico 1.5%
IVA
•Retención en la fuente variable según la calidad del oferente
•Industria y comercio variable según la calidad del oferente
•Demás impuestos establecidos en el departamento

Nota: El contratista asumirá el riesgo en caso de que uno o mas animales se fracture, liberando de cualquier responsabilidad al INDERCAS.

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION

5. QUINCE (15) días hábiles.

HERSAIN HERRERA MENDIVELSO
CPSP 255-2024

RECIBIDO: KELLY REYES 05/11/2024